


<h1>R.G.G.1</h1>		
<b>ÁREA DE GESTIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL:</b> Tecnología de gestión		

Fecha actualización de esta ficha: 1 julio 2019

<b>Indicador (denominación)</b>	Existencia de un Plan Municipal de Deportes con elaboración de calidad suficiente para cada legislatura	
<b>Explicación del indicador</b>	<p>Persigue identificar de forma sencilla si el Área Municipal de Deportes dispone de un Plan Municipal General de Deportes, de carácter técnico y con calidad suficiente para cada legislatura.</p> <p>Algunos criterios de calidad son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>Participativo (P)</b> (tanto de personal técnico y político dentro del Ayuntamiento como de personas clave de entidades que promocionan el deporte y la actividad física escolar en el municipio).</li> <li>b) Que siga un <b>procedimiento científico (PC)</b> en su elaboración.</li> <li>c) Que utilice <b>múltiples y complementarios instrumentos de diagnóstico</b> (cuantitativos y cualitativos) (MI).</li> <li>d) Que <b>controle adecuadamente (C)</b>, desde una objetividad plena y rigurosa, <b>todas las opiniones del diagnóstico y su transformación a las líneas de acción</b>.</li> <li>e) <b>Aprobado por el Pleno Municipal (APM)</b>.</li> </ul>	
<b>Metodología de cálculo</b>	Valoración técnica de la existencia del Plan y su calidad.	
<b>Unidad de medida del indicador</b>	Sí / No	
<b>Frecuencia del cálculo</b>	Cuatro años	
<b>Responsable del cálculo</b>	Técnico Deportivo Municipal	
<b>Evolución del indicador (últimas tres legislaturas)</b>	Legislatura 1999-2003	<b>NO</b>
	Legislatura 2003-2007	<b>SÍ</b> (carencias en P, MI, C, y APM)
	Legislatura 2007-2011	<b>SÍ</b> (carencias en P, MI, C, y APM)
	Legislatura 2011-2015	<b>SÍ</b>
	Legislatura 2015-2019	<b>SÍ</b>
<b>Último valor (legislatura 2019-2023)</b>	<b>SÍ</b>	
	<b>Los sucesivos Planes han ido mejorando su calidad técnica de elaboración</b>	 <b>VERDE</b>